

	ORDEN DE INICIO ANTICIPADO	ABS-FOR-26
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó 01 de enero de 2025

S902334

Señor (a):
RODOLFO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
ACUAZUL S.A.S.
 Dirección: Transversal 22 # 65 - 41 Pisos 202 y 302
 Celular: 3176389666- 6044444518
 Email: coordinación.administrativo@acuazul.com.co
 Medellín - Antioquia

Asunto: Orden de Inicio anticipado. Contrato 12 de 2025

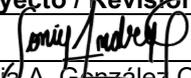
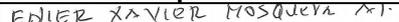
Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE AGUA CRUDA, POTABLE Y RESIDUAL PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ – CHOCÓ

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA actuando como directora (e) de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, autorizó el inicio anticipado del contrato, previa valoración del riesgo.

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el 01 de enero de 2024, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se deben presentar las garantías contractuales que debe remitirle al Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e) de Proyecto Aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P
 CONTRATANTE

Proyectó / Revisión Legal	Revisión Técnica	Aprobó
 Sonia A. González Quiceno Profesional 3 Jurídica	 Luz Mery Mosquera Murillo Profesional Proyecto	 Edier Xavier Mosquera Profesional Líder Técnico (e)